

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/1006
11 de marzo de 2010

(10-1325)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

INFORME DEL CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI) (JULIO DE 2009-FEBRERO DE 2010)

Reunión del 17 y 18 de marzo de 2010

La siguiente comunicación, recibida el 10 de marzo de 2010, se distribuye a petición del CCI.

PROYECTOS:

A. PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD EN BANGLADESH¹

1. En diciembre de 2009 el CCI finalizó las actividades que había emprendido para reforzar la capacidad nacional de Bangladesh para elaborar y aplicar medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) con arreglo a los derechos y las obligaciones contraídos en el marco de la OMC.

1. Talleres sobre "El Acuerdo MSF de la OMC: la perspectiva empresarial", a cargo de instructores locales

2. Los instructores locales, que han adaptado el material de formación genérico del CCI sobre "El Acuerdo MSF de la OMC: la perspectiva empresarial" para reflejar la situación específica de Bangladesh y las necesidades concretas de los sectores pesquero, hortícola y agroalimentario, han dirigido los siguientes talleres:

- Taller de dos días sobre medidas sanitarias y fitosanitarias relativas al sector pesquero, en Chittagong (8 y 9 de octubre de 2009);
- Taller de dos días sobre medidas sanitarias y fitosanitarias relativas al sector pesquero, en Khulna (15 y 16 de octubre de 2009);
- Taller de dos días sobre medidas sanitarias y fitosanitarias relativas a los sectores hortícola y agroalimentario, en Chittagong (12 y 13 de diciembre de 2009).

¹ El Programa de apoyo a la calidad en Bangladesh (BQSP) se financió a cargo de la Unión Europea, con aportaciones de la ONUDI y del CCI y contribuciones en especie del Gobierno de Bangladesh. El CCI se hizo cargo de la ejecución del Componente 2, "Apoyo a la diversificación de las exportaciones", del Programa BQSP. El Proyecto concluyó en diciembre de 2009.

2. Sistema de gestión para garantizar la inocuidad de los alimentos (FSMS) - ISO 22000

3. En diciembre de 2009 concluyó el programa de asistencia directa destinado a la aplicación del Sistema de gestión basado en la norma ISO 22000 para garantizar la inocuidad de los alimentos (FSMS) en seis empresas agroalimentarias, así como a la formación práctica de un grupo de instructores consejeros en cuestiones relativas a la norma ISO 22000. En octubre de 2009 se proporcionaron las conclusiones del examen de la documentación relativa a la norma ISO 22000 en las seis empresas, así como las recomendaciones definitivas para mejorar sus sistemas FSMS. Asimismo, se celebró un taller de dos días dedicado a "Auditorías internas en los Sistemas FSMS - ISO 22000", y un taller de sensibilización, de un día, dedicado a "La aplicación de los Sistemas de gestión para garantizar la inocuidad de los alimentos - ISO 22000" a cargo de instructores consejeros locales formados. Estos instructores consejeros realizaron también las auditorías internas finales en las seis empresas y propusieron medidas para corregir los problemas de conformidad detectados. Las seis empresas seleccionadas aplicaron con rapidez las recomendaciones y al menos tres de ellas podrían obtener la certificación en el espacio de unos meses. Dos de los instructores consejeros han demostrado gran motivación y han mejorado de manera significativa sus conocimientos sobre cuestiones relativas a la norma ISO 22000. Estos dos instructores, y posiblemente otros, serán un apoyo local de gran valor para futuras iniciativas a desarrollar en esta área.

3. Diversificación de las exportaciones y refuerzo de la competitividad de las empresas del sector hortícola

4. El CCI finalizó su programa de asistencia en el sector hortícola, que tenía dos vertientes: mejorar el conocimiento y comprensión de los exportadores de Bangladesh sobre las demandas de los mercados de exportación, en especial en lo que respecta a la calidad, el envasado y las prescripciones de certificación, y capacitar a los exportadores en la organización y gestión eficaces de una cadena de suministro que incluya la etapa poscosecha, la agricultura contractual, el almacenamiento en frío y la gestión de almacenes.

5. Entre el 18 y el 23 de octubre expertos de Tailandia dirigieron talleres formativos y prestaron servicios de asesoramiento específicos con el objetivo de que los productos hortícolas de Bangladesh cumplan los requisitos del mercado en cuanto a calidad, inocuidad alimentaria y envasado en cada etapa de la cadena de valor. En octubre de 2009 se realizó una gira comercial por Oriente Próximo dirigida a la búsqueda de socios potenciales para los exportadores de Bangladesh, con el fin de que conocieran de primera mano los requisitos del mercado y contactaran personalmente con los principales importadores de los Emiratos Árabes Unidos. Diez exportadores se agruparon para formar la empresa mixta Bangladesh Agro Produce Exporting Company, BAPEXCO Ltd, con el fin de adoptar y aplicar todas las recomendaciones del programa BQSP relativas a la calidad, el envasado, la producción y la comercialización. BAPEXCO tiene la intención de introducir los programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) entre sus agricultores contractuales.

B. PROYECTO 69 DEL FANFC: "MEJORA DE LA CAPACIDAD PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS YEMENÍES"

6. En diciembre de 2009 el CCI concluyó su programa de asistencia, de supervisión detallada, a la Asociación Yemení de Exportadores de Productos Pesqueros (YSEA). El cuarto informe de situación se envió a la secretaría del FANFC en octubre de 2009 y se está redactando el informe definitivo. El proyecto 69 del FANFC es un ejemplo de proyecto en el que se aplican los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, por la participación del sector privado, la implicación nacional y la aplicación y supervisión a cargo de un organismo internacional como el CCI.

7. El CCI llevó a cabo una misión de seguimiento entre el 6 y el 13 de noviembre de 2009, coincidiendo con el último taller del proyecto que tuvo lugar el 9 de noviembre de 2009. El taller, al que asistieron más de 40 representantes claves de los sectores público y privado, así como de los donantes (la UE y el JICA, Organismo Japonés de Cooperación Internacional), se centró en los logros y en las conclusiones principales del proyecto, así como en las estrategias para la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias.

8. Además de alcanzar los objetivos establecidos, el proyecto 69 del FANFC ha ayudado a la Asociación Yemení de Exportadores de Productos Pesqueros (YSEA) a establecerse, en un período de tiempo relativamente corto, como institución clave en el sector pesquero yemení. Aunque queda mucho por hacer, la asociación ha jugado un papel decisivo en la unificación de la industria pesquera.

- Se reconoce la representatividad de la YSEA en esta actividad en el Yemen y su función determinante en el desarrollo de la estrategia nacional de la pesca iniciada por la Unión Europea.
- La cooperación internacional de la YSEA se ha visto reforzada por la firma de un Memorando de Entendimiento con la Asociación de Exportadores de Productos Pesqueros de Viet Nam (VASEP).²
- Los productos de la pesca del Yemen han obtenido una mayor visibilidad en los mercados internacionales, gracias a la participación de la YSEA y de los exportadores en ferias internacionales (en la UE, Dubai y Viet Nam).
- Se dan a conocer las conclusiones del proyecto, que permitirán mejorar la calidad y la inocuidad de los productos de la pesca del Yemen, y son una contribución importante para el desarrollo de marcos normativos. También han contribuido a la sensibilización sobre la importancia de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias abarcadas, y a poner de relieve el papel de la YSEA como mediador que actúa en interés de todos los colectivos interesados que integran el sector pesquero del Yemen, lo cual contribuye a consolidar el futuro de la organización.

9. Lo que es más importante, el proceso de elaboración de la estrategia nacional en materia sanitaria y fitosanitaria para el sector pesquero ha contribuido al debate sobre la política del país a este respecto, y a la consiguiente modificación de los reglamentos de la pesca, en lo referente a la introducción de principios de mercado en la gestión de las plataformas de desembarque de pescado, así como al refuerzo de la vigilancia sanitaria sobre las exportaciones regionales.

10. Se ha determinado que la estrategia YSEA (2009-2015), desarrollada en el marco del proyecto 69 del FANFC, y algunas iniciativas y programas esenciales, serán determinantes para que la asociación pueda desarrollarse, consolidar su aceptación dentro del sector de los productos marinos del Yemen y contribuir en mayor medida a la mejora de la calidad e inocuidad de dichos productos.

11. Actualmente es necesario dar continuidad a los resultados del proyecto 69 del FANFC, garantizando asistencia técnica adicional y apoyo financiero a YSEA y al sector pesquero privado. La interrupción del apoyo externo supondría una reducción significativa en las actividades que la YSEA podría llevar a cabo, y, con toda probabilidad, pondría en peligro su ambicioso plan para la aplicación de la estrategia formulada en el contexto del proyecto 69 del FANFC a corto y medio plazo.

² El Memorando de Entendimiento tiene por objeto impulsar la colaboración en las esferas de la formación, la cooperación tecnológica, la realización de investigaciones y la transferencia de tecnologías, en beneficio de las instituciones y la población de los dos países.

C. PROYECTO 172 DEL FANFC: "EXPANSIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE SEMILLA DE SÉSAMO Y MANTECA DE GALAM DE NIGERIA MEDIANTE LA MEJORA DE LA CREACIÓN DE CAPACIDAD MSF EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO"

12. El FANFC ha designado al CCI organismo supervisor preferente en este proyecto. El Consejo de Promoción de las Exportaciones de Nigeria (NEPC) será el organismo encargado de su aplicación, así como de la supervisión de todas las organizaciones locales que intervienen en los aspectos técnicos del proyecto. El NEPC está ultimando algunas cuestiones relevantes en el documento del proyecto y en su presupuesto, planteadas previamente por el CCI y el FANFC. La OMC y el CCI firmarán una Carta de Acuerdo. Se prevé comenzar a desarrollar las actividades del proyecto en el segundo trimestre de 2010.

D. ASIA CENTRAL (KIRGUISTÁN Y TAYIKISTÁN)

13. Los proyectos en Kirguistán y Tayikistán, que subvenciona la Secretaría de Estados para la Economía (SECO), entraron en su tercera fase en septiembre de 2009. El objetivo global del proyecto es contribuir a la expansión y la diversificación sostenibles de las exportaciones de las PYME de Tayikistán, mejorando la competitividad de la industria textil y de la confección y la infraestructura de gestión de la calidad en el país.

14. Por lo que respecta a las MSF y los OTC, el objetivo específico es mejorar la infraestructura normativa y potenciar el trabajo de los organismos encargados de la normalización, la garantía de la calidad, la metrología, la acreditación, las MSF y los OTC. En particular:

- un miembro de pleno derecho de la Conferencia Internacional sobre Acreditación de Laboratorios de Ensayo (ILAC) evaluará, para su acreditación, dos laboratorios de Tayikistán dedicados al análisis de productos del sector agroalimentario que cumplen las prescripciones de la norma ISO/IEC 17025;
- se ayudará al Centro de Acreditación de Kirguistán para que entre a formar parte de la ILAC como miembro de pleno derecho;
- se proporcionará asesoramiento a Tayikistán para la creación de un organismo nacional encargado de la notificación y los servicios nacionales de información sobre las MSF y los OTC;
- se asistirá a Kirguistán en la puesta en marcha del organismo nacional encargado de la notificación y el servicio nacional de información sobre las MSF, y
- se mejorará la eficiencia de la infraestructura sanitaria y fitosanitaria para satisfacer las necesidades nacionales en la esfera de la inocuidad alimentaria y la sanidad animal y vegetal, en las importaciones, la producción nacional y las exportaciones.

E. BENIN

15. En agosto de 2009 se organizó un taller del CCI para informar a los interesados del sector de las nueces de marañón (anacardo) acerca de temas relacionados con la gestión de las operaciones, la calidad y el envasado. Posteriormente se organizaron visitas de asesoramiento a algunas empresas y se hizo un estudio de las posibilidades de certificación de nueces de marañón (anacardo) de cultivo ecológico.

OTROS PROYECTOS DE INTERÉS DEL CCI:

1. Consulta regional "Gestión de la calidad: cooperación entre las OPC y los ONN para el éxito de las exportaciones", 1º-3 de diciembre de 2009, Kuala Lumpur (Malasia)

16. El CCI y la ISO organizaron conjuntamente una consulta con el fin de determinar la mejor forma de desarrollar y fortalecer la cooperación entre los Organismos Nacionales de Normalización (ONN) y las Organizaciones de Promoción del Comercio (OPC), para estimular la competitividad internacional de las pequeñas y medianas empresas (PYME), habida cuenta de la escasez de recursos y las limitaciones que tienen los países en desarrollo. Participaron activamente en la consulta más de 35 representantes de 16 países asiáticos³, entre ellos expertos y profesionales con puestos de responsabilidad política en la toma de decisiones para el fomento del comercio y la normalización. El encuentro sirvió para clarificar las funciones y el mandato de los ONN y las OPC y los vínculos entre ambos, así como para determinar posibles ámbitos de cooperación a fin de ayudar a las empresas a cumplir las normativas y superar los obstáculos técnicos al comercio y, en particular, contribuir a la elaboración de normas internacionales para productos que sean de interés para la exportación.

17. Los participantes identificaron medidas de importancia que deben tomarse a nivel nacional. Además se espera que en el segundo trimestre de 2010 surjan de la consulta:

- a) una publicación que explique los vínculos entre los ONN y las OPC, en la que se indiquen entre otros aspectos, los temas, las soluciones y las "buenas prácticas" más significativos de los debates y de la documentación de la consulta, y
- b) un método actualizado para la formulación de estrategias de exportación, con un amplio apartado sobre la gestión de la calidad.

Más información sobre esta consulta en la página:

<http://www.intracen.org/eqm/events/welcome.htm>.

PROYECTO SOBRE LAS MEDIDAS NO ARANCELARIAS:

18. El CCI participa junto con varios organismos en un proyecto sobre medidas no arancelarias puesto en marcha en septiembre de 2007 por el Secretario General de la UNCTAD. El objetivo del proyecto es aumentar la transparencia y mejorar la comprensión de las medidas no arancelarias, mediante la recopilación, la clasificación y la difusión sistemáticas de datos referentes a esas medidas. En este contexto, el CCI hace ver a los países los obstáculos no arancelarios que dificultan el comercio de sus industrias. En complemento de un proyecto preliminar ejecutado en colaboración con la UNCTAD en siete países en desarrollo entre 2008 y 2009, el CCI efectuará en el período 2010-2012 una encuesta representativa sobre las medidas no arancelarias -con especial atención a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias y a los OTC- en unos 30 países en desarrollo o menos adelantados. La encuesta servirá para determinar los principales obstáculos del sector empresarial con respecto a las medidas no arancelarias, clasificándolos según el producto, el sector y los países asociados; entre estos obstáculos se incluyen las posibles deficiencias existentes a nivel nacional en cuanto a la capacidad y los medios técnicos necesarios para cumplir las normativas y demostrar la conformidad. La investigación se está llevando a cabo mediante entrevistas telefónicas a empresas importadoras y exportadoras, así como entrevistas presenciales en mayor profundidad. Esta encuesta permitirá conocer mejor las necesidades específicas del sector empresarial, que es una condición para orientar correctamente la creación de capacidad y formular políticas y estrategias nacionales eficaces.

³ Bangladesh; Bhután; Fiji; Filipinas; India; Indonesia; Irán; Macao, China; Malasia; Myanmar; Nepal; Pakistán; Papua Nueva Guinea; Sri Lanka; Tailandia y Viet Nam.

Para más información acerca del proyecto sobre medidas no arancelarias, sírvase dirigirse a: Mondher Mimouni, CCI, Jefe interino, Análisis e Investigación de Mercados; Teléfono: +41 22 730 0371 - Telefax: +41 22 730 0577 - Correo electrónico: mimouni@intracen.org.

1. Proyecto "Comercio para el desarrollo sostenible" (T4SD)

19. El proyecto "Comercio para el desarrollo sostenible" (T4SD) es una iniciativa del CCI que se realiza en colaboración y está dirigida a aumentar la transparencia sobre las normas voluntarias y las oportunidades para la producción y el comercio sostenibles. Su principal resultado será un recurso en Internet que centralizará, organizará y difundirá información acerca de normas voluntarias sobre sostenibilidad y los resultados de otras investigaciones, con el objetivo de mejorar la capacidad de los fabricantes, los exportadores y los compradores para participar en la producción y el comercio sostenibles. El proyecto T4SD:

- integrará de forma sistemática información exhaustiva, comparable y reciente acerca de las normas voluntarias sobre sostenibilidad;
- ofrecerá investigaciones y estudios de casos que complementen esa información: evaluaciones de los efectos de las normas, estadísticas del mercado, guías con información práctica o ejemplos de buenas prácticas, y
- permitirá adecuar la información a través de interfaces adaptadas a las necesidades específicas de los usuarios, garantizando el acceso a la información pertinente y una navegación intuitiva en el sitio Web.

20. La base de datos del proyecto T4SD recoge actualmente las normas de 12 iniciativas: Fairtrade (FLO) (Comercio Justo), Rainforest Alliance (Sustainable Agriculture Network) (Red de Agricultura Sostenible), UTZ Certified (Certificado UTZ), GlobalGAP, 4C Association (Asociación 4C), Marine Stewardship Council (MSC) (Consejo para la Gestión Pesquera Sostenible), Forestry Stewardship Council (FSC) (Consejo de Administración Forestal), Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC) (Sistema de Reconocimiento de las Certificaciones Forestales), Better Sugarcane Initiative (BSI) (Iniciativa por una Mejor Caña de Azúcar), Roundtable on Sustainable Biofuels (RSB) (Mesa Redonda sobre Biocombustibles Sostenibles), Social Accountability International (SAI) (Responsabilidad Social Internacional) e International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM) (Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica). Además, se están entablando contactos con las organizaciones que promueven otras normas.

Para más información sobre el proyecto T4SD, sírvase dirigirse al Sr. Joseph Wozniak, Coordinador del programa (wozniak@intracen.org).

Si desea conocer mejor la labor del CCI en el ámbito de la gestión de normas y de la calidad, sírvase dirigirse a:

Shyam K. Gujadhur, Asesor Principal en Normas y Gestión de la Calidad del CCI; Teléfono: +41 22 730 03 96 - Telefax: +41 22 730 05 76 - Correo electrónico: gujadhur@intracen.org.

Ludovica Ghizzoni, Experta en Cadena de Valor Empresarial y Gestión de la Calidad de las Exportaciones del CCI; Teléfono: +41 22 730 06 38 - Telefax: +41 22 730 05 76 - Correo electrónico: ghizzoni@intracen.org.

Sitio Web: <http://www.intracen.org/eqm>.
Correo electrónico: quality@intracen.org.
